



NOTA SIMPLE INFORMATIVA L 5211838

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD REAL NÚMERO UNO FECHA DE EMISION: TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

EXPEDIDA A SOLICITUD DE la entidad PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL con C.I.F. G28477727

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

FINCA DE CIUDAD REAL Nº: 23529 IDUFIR Nº: 13012000117699

Naturaleza de la finca: Vivienda

URBANA.- Vivienda interior del piso segundo, del edificio sito en Ciudad Real, Plaza de Cervantes, número seis; con distribución propia para habitar. Tiene una superficie construida, incluida la parte proporcional de elementos comunes, de 73,72 m², y útil de 65,27 m². Linda: derecha entrando, finca de doña Asunción Beberide Rodríguez y patio; izquierda, local comercial y casa de herederos de don José Ayala mauro; frente, local comercial izquierda de esta misma planta, caja de escalera y patio. CUOTA: 1,82%.

TITULARIDADES

TITULAR	NUM. IDENTIF	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, 100,000000% del pleno dominio por título de COMPRAVENTA.	1475	671	207	4	

Notario: ALFONSO GÓMEZ MORÁN ETCHART, Fecha documento: 07/04/1992, Título: **COMPRAVENTA a don Pedro Antonio Villanueva Ventoso y su esposa Ana María Monjas Sanz** e inscrita en este registro el día 08/01/1993 en el Tomo: 1475 Libro: 671 Folio: 207 Inscripción: 4

CARGAS

Prescindiendo de afecciones fiscales:

Una HIPOTECA a favor de la entidad Caja De Ahorros De Castilla-la Mancha, para responder de 21.035,42 euros de principal; intereses ordinarios por un total de 5.574,39 euros; intereses de demora por un total de 8.361,58 euros; unas costas y gastos judiciales de 4.207,08 euros con un plazo de amortización de 180 meses. Formalizada en escritura autorizada por el/la Notario DON FRANCISCO ARTERO GARCIA, de CIUDAD REAL, el día 29/07/93. Constituida en la inscripción 5ª de fecha 25/08/93.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE antes de la apertura del diario.

Honorarios: 3,01 Euros. Arancel Nro. 4

ADVERTENCIA:

Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.-Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.-En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.





NOTA SIMPLE INFORMATIVA L 5211840

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD REAL NÚMERO UNO FECHA DE EMISION: TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

EXPEDIDA A SOLICITUD DE la entidad PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL con C.I.F. G28477727

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

FINCA DE CIUDAD REAL Nº: 23527 IDUFIR Nº: 13012000117675

Naturaleza de la finca: Local comercial
URBANA.- CINCO.- Local comercial situado en el piso segundo, derecha subiendo por la escalera, del edificio sito en Ciudad Real, Plaza de Cervantes, número cuatro; compuesto de una nave. Tiene una superficie construida, incluida la parte proporcional de elementos comunes, de 84,46 m². Linda tomando como punto de referencia la puerta de entrada al local: derecha entrando, vivienda interior de esta misma planta y caja del montacargas; izquierda, local comercial izquierda de esta misma planta y Plaza de Cervantes; fondo, casa que fue edificada por Constructora Sacristán, S.A. y otra de herederos de José Ayala Mauro; y frente, patio, vivienda interior de esta misma planta, local comercial izquierda, también en esta misma planta caja del montacargas y vestíbulo de distribución. CUOTA: 2,08%.

TITULARIDADES

TITULAR	NUM. IDENTIF	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, 100,000000% del pleno dominio por título de COMPRAVENTA.	1210	453	184	3	

Notario: JOSE LUIS GARRALDA BARRETTO, Fecha documento: 30/12/1985, Título: **COMPRAVENTA a la Compañía Mercantil COYSA S.L.** e inscrita en este registro el día 21/07/1986 en el Tomo: 1210 Libro: 453 Folio: 184 Inscripción: 3

CARGAS

Prescindiendo de afecciones fiscales:
Una HIPOTECA a favor de la entidad Caja De Ahorros De Castilla-la Mancha, para responder de 48.080,97 euros de principal; intereses ordinarios por un total de 12.741,46 euros; intereses de demora por un total de 19.472,79 euros; unas costas y gastos judiciales de 9.616,19 euros con un plazo de amortización de 180 meses. Formalizada en escritura autorizada por el/la Notario DON FRANCISCO ARTERO GARCIA, de CIUDAD REAL, el día 29/07/93. Constituida en la inscripción 4ª de fecha 25/08/93.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE antes de la apertura del diario.
Honorarios: 3,01 Euros. Arancel Nro.4

ADVERTENCIA:
Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).
A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
1.-Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
2.-En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



Papel especial distribuido por el Colegio de Registradores.



NOTA SIMPLE INFORMATIVA L 5211839

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD REAL NÚMERO UNO FECHA DE EMISION: TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

EXPEDIDA A SOLICITUD DE la entidad PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL con C.I.F. G28477727

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

FINCA DE CIUDAD REAL Nº: 23528 IDUFIR Nº: 13012000117682

Naturaleza de la finca: Local comercial

URBANA.- SEJS.- Local comercial situado en el piso segundo, izquierda subiendo por la escalera, del edificio sito en Ciudad Real, Plaza de Cervantes, número cuatro; compuesto de una nave. Tiene una superficie construida, incluida la parte proporcional de elementos comunes, de 180,10 m². Linda tomando como punto de referencia la puerta de entrada al local: derecha entrando, Plaza de Cervantes; izquierda, finca de Asunción Beberide y patio; fondo, herederos de Emilia Toral y otra finca de Hijos de Cleto Vera; y frente, patio, vivienda interior de esta misma planta, local comercial derecha, también en esta misma planta y vestíbulo de distribución. CUOTA: 4,45%.

TITULARIDADES



TITULAR	N.I.F.	TOMO LIBRO FOLIO ALTA
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL,	G28477727	1210 453 189 3
100,000000% del pleno dominio por título de COMPRAVENTA.		

Notario: JOSE LUIS GARRALDA BARRETTO, Fecha documento: 30/10/1981, Título: **COMPRAVENTA a la Compañía Mercantil COYSA S.L.** e inscrita en este registro el día 01/03/1983 en el Tomo: 1210 Libro: 453 Folio: 189 Inscripción: 3

CARGAS

Prescindiendo de afecciones fiscales:

Una HIPOTECA a favor de la entidad Caja De Ahorros De Castilla-la Mancha, para responder de 81.136,63 euros de principal; intereses ordinarios por un total de 21.501,21 euros; intereses de demora por un total de 32.251,81 euros; unas costas y gastos judiciales de 16.227,33 euros con un plazo de amortización de 180 meses. Formalizada en escritura autorizada por el/la Notario DON FRANCISCO ARTERO GARCIA, de CIUDAD REAL, el día 29/07/93. Constituida en la inscripción 4ª de fecha 25/08/93.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE antes de la apertura del diario.

Honorarios: 3,01 Euros. Arancel Nro.4

ADVERTENCIA:

Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.-Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.-En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.